



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Viceministerio  
de Promoción del Empleo  
y Capacitación Laboral

Programa Nacional de  
Empleo Juvenil  
Jóvenes Productivos

 **Trabajo**  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**RESOLUCION DE DIRECCION EJECUTIVA**  
**N° 052-2015-MTPE/3/24.2/JOVENES PRODUCTIVOS/DE**

Lima, 08 JUN. 2015

**VISTOS:** El Memorando N° 246-2015-JOVENES PRODUCTIVOS/DE y el Informe N° 241-2015-JOVENES PRODUCTIVOS/DE/UGAL; y

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 24° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR, modificado mediante Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR, la función de Jefe de Proyecto, es objeto de designación mediante Resolución del Director Ejecutivo.

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 081-2015-MTPE/3/24.2/JOVENES A LA OBRA/DE, de fecha 13 de noviembre de 2014, se designó a la señora Dhely Padilla Ocrosopoma, en el cargo de Jefe de Proyecto "JÓVENES EMPRENDEN NEGOCIOS EXITOSOS EN LA REGIÓN ANCASH";

Que, por convenir al servicio es pertinente dar por concluida la referida designación, y encargar al funcionario responsable hasta que se designe a su titular;

Con el visto de la Unidad Gerencial de Asesoría Legal, y;

De conformidad con lo previsto en el artículo 5° del Decreto Supremo N° 013-2011-TR; inciso h) del artículo 11° y artículo 24° del Manual de Operaciones del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 179-2012-TR y modificado mediante Resoluciones Ministeriales N° 215 y 234-2014-TR;

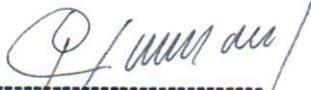
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA** a partir de la fecha, la designación de la señora DHELY PADILLA OCROSPOMA, en el cargo de Jefe de Proyecto "JÓVENES EMPRENDEN NEGOCIOS EXITOSOS EN LA REGIÓN ANCASH" del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** a partir de la fecha, al señor EDER JAIRO RODRIGUEZ FIGUEROA, Jefe Zonal de la Unidad Zonal de Huaraz la función de Jefe de Proyecto "Jóvenes Emprenden Negocios Exitosos en la Región Ancash" del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

**Artículo 3°.- Encargar** al Área de Estadística e Informática de la Unidad Gerencial de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación, la publicación de la presente Resolución en el portal institucional (página web) del Programa Nacional de Empleo Juvenil "Jóvenes Productivos".

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
-----  
Mg. Christian P. Calderón Luna  
Director Ejecutivo  
Programa "Jóvenes Productivos"

